



Bello, 10 de mayo de 2019

**PARA:** Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional Universitario (**Auditor Coordinador**).  
Diana Isabel Galvis Suarez, Profesional Universitaria (**Auditora Líder**)  
Juan Manuel Castrillón Mora, Profesional Universitario (**Auditor**)  
Albeiro Pemberty Velásquez, Profesional Universitario. (**Auditor**)  
Cecilia Cano Monsalve, Profesional Universitaria (**Auditora**)  
Lisett Vanesa Gallego Muñoz, Profesional Universitaria (**Auditora**)

**DE:** Alberto Zuluaga Pérez, Secretario de Control Interno.

**ASUNTO:** Asignación de Auditoría.

En desarrollo del Plan anual de auditorías de la presente vigencia (2019) de la Secretaría de Control Interno, han sido designados para realizar **Auditoría Interna de evaluación y monitoreo al desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Bello.**

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. GENERAL

Identificar oportunidades para la mejora del sistema de gestión y desempeño de los procesos certificados en la Secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Bello: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano frente a las Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación para la vigencia 2019.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Ministerio de Educación por parte de los procesos certificados: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano de la Secretaría de Educación de la Administración Central del Municipio de Bello.
2. Realizar seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Secretaría de Control Interno y las oportunidades de mejora derivadas de la Auditoría del Icontec durante la vigencia 2018 en referencia a los procesos certificados de la Secretaría de Educación.



**MEMORANDO DE ENCARGO**  
**AUDITORÍA N°. 03 DE 2019**  
**PROCESOS CERTIFICADOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

## 2. CRITERIO

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Especificaciones Técnicas del proceso nacional de cobertura del servicio educativo (M-DS-EB-00-00-03, versión 1-2010)
- Especificaciones técnicas del proceso de gestión del recurso humano en el sector educativo (M-DS-EB-AP-00-05, versión 1 – 2010)
- Especificaciones técnicas del proceso de atención al ciudadano (A-DS-AC-00-00-01, versión 3-2012).
- Especificaciones técnicas del proceso de gestión de la calidad del servicio educativo (M-DS-EB-CE-00-01, versión 2 – 2013).
- Oportunidades de Mejora derivadas de la Auditoría de seguimiento del ICONTEC durante la vigencia 2018.
- Plan de mejoramiento producto de la auditoría interna vigencia 2018

## 3. ALCANCE

- VIGENCIA: 2018 y 2019.
- PROCESO: Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano.
- PLAN DESARROLLO 2016-2019: **Línea:** Seguridad Administrativa **Programa:** Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado **Proyecto:** Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- DEPENDENCIAS: Secretaría de Educación.

## 4. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA

La **Auditoría Interna de evaluación y monitoreo al desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Bello** tiene una duración de 20 días hábiles, para la vigencia 2019.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 10 de mayo al 07 de junio de 2019:

<b>Fase</b>	<b>Período</b>
Planeación	del 10 al 17 de mayo de 2019.
Ejecución	del 20 al 29 de mayo de 2019.
Informe	del 30 de mayo al 07 de junio de 2019.



**MEMORANDO DE ENCARGO**  
**AUDITORÍA N°. 03 DE 2019**  
**PROCESOS CERTIFICADOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**



## 5. GENERALIDADES

### 5.1. METODOLOGÍA

Para la realización de la auditoria se realizará la solicitud de información, el análisis documental, elaboración de lista de verificación, plan de auditoría, y reuniones con los líderes o responsables de las actividades relacionadas con los procesos certificados de la Secretaría de Educación (Atención al Ciudadano, Cobertura Educativa, Calidad Educativa y Talento Humano), durante las vigencias 2018 y 2019, con el fin de indagarles por la lista de verificación por medio de entrevista, encuesta u otros instrumentos para obtener la evidencia física por cada una de las mismas en la medida de ser posible para construir el informe final de auditoría.

### 5.2. HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO:

Ver Informe de Auditoría de Control Interno N° 04 de 2018

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ley 115 de 1994, Ley General de Educación.
- Decreto 1075 de 2015, Decreto único reglamentario del sector educación.
- Informe de Auditoría del Icontec a los procesos certificados de la Secretaría de Educación, vigencia 2018.
- Caracterizaciones, manuales, guías, instructivos, de la estrategia de modernización para las Secretarías de Educación.

**ALBERTO ZULUAGA PÉREZ**  
Secretario de Control Interno